

Aibar Sánchez, Francisco

Autora: Ana Aibar Guerra

Chiclana de Segura, 1911 – Valencia, 1986

Hijo de Rafael y Catalina, su infancia y primeros años de la juventud transcurren en Beas de Segura, donde su familia se dedica al comercio. Se adhiere al Partido Comunista a principios de los años 30 y se instala en Granada, siendo encarcelado en diversas ocasiones y queda en libertad en febrero de 1936 por la amnistía para los presos políticos que sigue al triunfo del Frente Popular.

Pasa la guerra entre Andalucía Oriental y Extremadura, contrayendo matrimonio con Francisca Guerra, hermana de un histórico militante comunista malagueño: Esteban Guerra Aragonés.

Detenido en 1939 en el Puerto de Alicante, su periplo carcelario abarca, entre otros, Campo de los Almendros, Albaterra, Orihuela, Jaén, Valdemanco, San Miguel de los Reyes... Juzgado en 1940 es condenado a muerte por “adhesión a la rebelión” (sic), pasa tres años en dicha situación hasta que se le conmuta por 30 años de reclusión mayor.

En 1946, ya en trámites de concesión de indulto, es encausado por el delito de “ocultación de dinamita” para entregársela al guerrillero Cristino García (expediente instruido por el coronel “caballero mutilado de guerra por la patria” Enrique Eymar, de tan siniestra memoria). En 1947 llega el sobreseimiento del mismo y es puesto en libertad, instalándose en Valencia.

Como otros tantos antifascistas, soportó la dictadura sin renunciar a sus ideas, participando en las redes solidarias clandestinas que tanto hicieron, en las peores etapas de la postguerra, por los vencidos. Supo vivir con dignidad en esos años negros. La historia, tan cruel con ellos, sólo le regaló la alegría de sobrevivir al dictador.